El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 21. Mahón, lunes 2 de Septiembre 1901. N.º 6.053

SECCION POLITICA

Marruecos

II

Entre el día en que escribí el anterior artículo, y aquel en que apareció en «La Publicidad», ocurrió que una revista madrileña publicó otro atribuído al Sr. Silvela, sobre el mismo asunto, y casi, casi, con las mismas opiniones, que apuntan en el mío, y también en otro de mi colaboración en «El Liberal», anterior en uno ó dos días al del Sr. Silvela. Digo esto para dejar sentada la coincidencia, y excluída toda sospecha de plagio por mi parte; pues claro es que no había de plagiarme á mí todo un Silvela.

Coincide, pues, el jefe del partido conservador con lo dicho por mí en «La Publicidad» respecto al perjuicio y peligro, que para nosotros representa la barbarie de Marruecos; y solo acepta el «statu quo» por recelo, de que al romperse este resultara una solución aún más desfavorable para España. Pero el señor Silvela no cree probable que el «statu quo» subsista; y para el caso de que desaparezca, aunque no habla claro, parece vislumbrarse que no le desagradaría (siquiera como mal menor respecto á la españolización de Marruecos) la conquista francesa, pacífica, consentida por todas las potencias interesadas, y negociada con nosotros mediante concesiones favorables de todo género, incluídas las relativas á la esfera de influencia en la costa riffeña, que hoy parcialmente ocupamos.

* * *

Al conocerse el artículo del Sr. Silvela ha ocurrido lo que me presumía; y es que la opinión no está madura para el recto concepto de la «colonización» conveniente y posible; y prevaleciendo el concepto exclusivo de la conquista «política», dando poca ó ninguna importancia al condominio «social», claro es que la opinión ha de oponerse á que nosotros ayudemos á abrir la puerta de Marruecos á ningún vecino, sea el que sea, pero civilizado; y acaso menos que nadie al francés, por aquello, de que pareceríamos cogidos como con tenazas por el Norte y el Mediodía.

Sería necesaria una larga y eficaz propaganda para cambiar el sentimiento vulgar en este asunto; pero si dormita la cuestión de Marruecos, nadie se ocupará en ella; y si dá que hablar, no habrá tiempo para propagandas, sino que tendra el Gobierno español que aceptar los acontecimientos sin apoyo nacional en la opinión. A no ser que el Sr. Silvela tenga el valor de sostener, no ya como publicista, sino como jefe de un partido, los puntos de vista expuestos en «La Lectura»; pues en tal caso no faltarán polemistas de buena y de mala fé; y al fin y al cabo quizás se forme una «política española» para la cuestión marroquí; cosa preferible á no tener ninguna, como ahora acontece.

* * *

Prevaleciendo el concepto, que expuse en mi anterior artículo, respecto al ideal de la colonización, que á nosotros nos es asequible y suficiente, nadie puede dudar de que deberíamos preparar la solución indicada en el artículo del Sr. Silvela, como la única aceptable, si Marruecos ha de desaparecer del censo de las naciones musulmanas independientes; con franceses convivimos en Argelia muy bien, y nadie creerá que viviríamos tan bien entre ingleses ó alemanes. Pero claro es que para ayudar á Francia en sus pretensiones dos condiciones serían absolutamente inseparables de nuestra adhesión: que la conquista se haría sin oposición, ni daño de Inglaterra; que España había de recibir compensaciones «sociales».

Creo yo que llegado el caso de hacerse imposible el «statu quo», Inglaterra no se opondría demasiado á la anexión de Marruecos por Francia, siempre que esto no trajese el dominio francés del Estrecho de Gibraltar; y para ello no es difícil concebir una solución, distribuyendo la costa del Riff entre varias potencias, incluso, por supuesto, España. Aunque estos condominios parece que se salen del cánon político, á que nos ha acostumbrado el siglo XIX, creo yo que han de entrar por mucho en la diplomacia del siglo XX, para el cual no han de ser letra muerta las imposiciones de la gran solidaridad productora y consumidora de todos los pueblos del globo, que es la verdadera y duradera herencia del siglo pasado.

Respecto á las compensaciones «sociales» necesarias para España, también creo que tienen su modelo en los derechos de los inmigtantes, que Inglaterra ha invocado para hacer la guerra á los boers. Que los españoles saben ganarse la vida en países africanos gobernados por franceses, lo demuestsa Argelia; y si aseguramos para todo inmigrante de un Marruecos francés suficientes derechos políticos, puede confiarse en que los españoles serían los principalmente beneficiados.

* * *

No sé si el Sr. Silvela se asustará de la polvoreda levantada por su artículo, y como tantas veces será atrevido en el pensamiento, y tímido en la acción; á mi juicio, será una lástima; porque perderemos la ocasión de hacer un papel en las relaciones internacionales, que nos traería indiscutibles ventajas. Pero si á todo trance preferimos que no haya en Marruecos vecinos europeos, acaso cabe intentar una solución, de que hablaré en un tercero y último artículo.

GENARO ALAS.

SECCION DE NOTICIAS

Juegos florales en Bilbao

En el teatro se celebró el acto de reparto de premios concedidos en los Juegos florales.

El mantenedor leyó un discurso en cuya primera parte expuso que debía desterrarse el vascuence.

El público hizo algunas protestas contra aquellas frases, pero las ahogaron los aplausos del resto.

Negó el señor Unamuno la existencia de la patria chica.

Las protestas eran cada vez más vivas y el señor Unamuno suspendió la lectura del discurso.

«Hay que romper el vascuence» gritó una voz.

Entonces se redoblaron los gritos de «¡que vaya á Salamanca!», «¡Que se retire!»

Aplausos de otra parte del público.

Un individuo gritó: «¡Muera Maquetania!» (Maquetania quiero decir España).

Aquí el alboroto llegó á su grado máximo.

«¡Este hombre es un loco!»

«¡Esto es intolerable!»

«¡Fuera, fuera: que se siente!»

Todas estas voces querían ser ahogadas por los aplausos de los partidarios del Sr. Unamuno.

El Sr. Obazcoaga grita: ¡Silencio! y se restablece la calma.

Sigue la lectura el señor Unamuno, aunque pasando por alto algunas cuartillas.

Leyó un párrafo en que dice que se ha de suprimir el nombre de «Maqueto» y termina excitando á los bilbainos á grandes empresas.

La señorita Oriol de Ibarra, reina de la fiesta, abandonó el trono y seguida de su corte salió de la sala mientras la orquesta tocaba la marcha triunfal de Saint Saëns.

En los pasillos del teatro se entablaron discusiones bastante vivas sobre la fiesta, hasta el punto de que en algunos grupos faltó poco para que se llagara á las manos.

Los biscaitarras dicen que la fiesta había de ser poética y no política, ni mucho menos se debió convertir en un mitin.

Los biscaitarras censuran al señor Unamuno por haber despertado una cuestión olvidada.

La reforma de Instrucción pública

Decíase y asegurábase que el actual ministro de Instrucción pública se proponía reunir en un Código toda la legislación del ramo. No debía ser cierto, ya que ahora nos ha dado un real decreto sobre la segunda enseñanza. Una verdadera revolución ha hecho en los Institutos, y con esto revela á no dudarlo cierta iniciativa, aún suponiendo exclusivamente inspirada la reforma por razones económicas, ó lo que es lo mismo por razón de economías.

En los Institutos, que se llamarán desde ahora generales y técnicos, habrá no sólo los estudios de hoy sino también los elementales y superiores del magisterio de primera enseñanza, y los elementales de Agricultura, Industrias, Comercio y Bellas Artes, además de enseñanzas nocturnas pa-

ra los obreros. Querían algunos la sustitución de los estudios del Bachillerato por otros meramente técnicos, y hoy el actual ministro los ha amalgamado todos. No es para nosotros mala la reforma si los Institutos son capaces de tantos y tan distintos géneros de enseñanza, y se logra que los profesores, haciéndose cargo de que han de ser elementales los estudios, no los hacen infructuosos con profundas explicaciones y largos y costosos libros de texto. Puede á no dudarlo un mismo profesor enseñar su asignatura á alumnos de diversos estudios sin que nada pierdan ni ellos ni sus profesores. Para los casos de demasiada aglomeración de discípulos provee el decreto, ya encargando dos lecciones al profesor, ya utilizando los auxilares.

No nos proponemos examinar hoy tan radical reforma. Nos limitaremos sólo á los estudios generales del bachillerato. No se hace ya del latin la base de los estudios: más se lo conserva entre las asignaturas del tercero y el cuarto curso, y nosotros no podemos dejar de censurarlo. Ahora más que nunca lo censuramos, puesto que se lo ha de enseñar en sólo dos cursos de lección alterna. ¿Que latin han de aprender los alumnos en sólo 160 lecciones interrumpidas por gran número de dias feriados? El poco latin que aprendan ¿como lo han de conservar cuando en la facultad que escojan, como no sea la de Filosofía y letras, no habrán de leer nada escrito en aquel docto idioma? Si el bachiller no va á licenciarse, no hay porque decir que lo conservará aún menos. ¿A qué fatigar la memoria de los jóvenes con un estudio tan dificil como inútil.

En el decreto no se dá tampoco al estudio de la religión la importancia que en los anteriores planes; pero se lo deja también entre las asignaturas de los tres primeros cursos, bien que con dos lecciones semanales en los dos primeros y una en el último. ¿A qué tampoco ese estudio en la segunda enseñanza? En la primera se habrá enseñado de sobra religión, atendido lo poco que se necesita saber á fin de ganar el cielo.

Aquí, sin embargo, el Ministro va mucho mas allá de sus antecesores. En cuanto á la religión no hace obligatoria la matrícula.

Continuaremos.

F. Pí y Margall.

Robos en Correos

De «La Publicidad» de Barcelona del viernes último cortamos lo siguiente:

El plan que se propusieron los ladrones que anidan en correos, siguen realizándolo con suma tranquilidad. También á algun periódico de Madrid han remitido letras y cartas sustraidas por los cínicos ladrones.

Y simultáneamente, continúan los robos de valores depositados en el Correo sin que por ahora al menos, se sepa que las pesquisas hechas por los agentes de la autoridad. si es que hacen alguna, hayan dado el resultado apetecido.

Ayer nos visitó el representante de la conocida casa comercial de esta ciudad Juan Trinchet manifestándonos que en un sobre, franqueado con sellos de á diez céntimos, esto es, que debió ser depositado en algún buzón de esta capital, recibió una carta procedente de Frankental, Alemania, fechada el 24 de agosto en la cual se le decía que le remitían unas letras de cambio.

Las letras no estaban en el sobre, pero en cambio había un papel en el cual sin firma alguna ni sello que indicara la procedencia, decía simplemente: «Recibida esta, carta equivocadamente».

La circunstancia de no ir autorizada esta nota, y lo más grave de no acompañarse las letras dan á entender que la carta fué sustraida.

Pero simultáneamente con esta noticia, llega á nosotros otra más grave que corrobora lo que venimos diciendo acerca la seguridad que existe para los valores confiados al correo:

La importante casa industrial de Barcelona Alberto Ahles y C.ª depositó el dia 5 del corriente en el buzón de la estación de Francia dos cartas, una de ellas con un cheque de 5.000 francos, dirigida al «Comptoir national d' escompte» de París, y la segunda con otro cheque de 1,070 marcos, á cargo de «Deutsche Bank», en Berlín y dirigida á la «Wurit-Vereinsbank» en Stuttgard.

Ninguna de las dos cartas llegó á su destino; pero, gracias á la forma especial en que los cheques estaban extendidos, sabe la casa que los que robaron las cartas no pudieron cobrar el de París y cree que tampoco el de Berlín. Este hecho sugiere á un colega las siguientes consideraciones:

«Suponemos que los hechos de sustracciones de correspondencia que llegan á nuestra noticia son los menos, pero bastan para probar que nuestro servicio de correos se ha convertido en Sierra Morena. El director general ha creido hacer algo enviando un delegado para que forme expediente, cuando lo que se necesita no son expedientes, esto es, burocracia, sino que el servicio esté desempeñado por el personal suficiente y que, además, sea idóneo y esté bien retribuido.»

* * *

Ayer celebró el juez del distrito de la Universidad, D. Pedro Samora, una conferencia con el jefe de la policía judicial, señor Teixidor y el administrador de Correos de esta provincia, Sr. Jorro.

Créese que en ella se trató de emprender una activa campaña auxiliando al Juzgado, para el descubrimiento de los individuos que resulten complicados en las sustracciones de Correos.

El Sr. Jorro prestó luego declaración ante dicho Juzgado.

* * *

La escasez de personal que en esta Administración central existe, inspira á un colega el siguiente suelto:

Nada menos que 30 empleados del cuerpo de Correos, decíase que venian á Barcelona para reforzar el escasísimo número que existe en esta Administración; pero se conoce que el Sr. Laviña no se atreve á buscarlos ó no quiere, él sabrá por qué, cuando tan fácilmente podría reunirlos haciendo un escarceo por las oficinas de la Dirección general, en las que seguramente habrá siete ú ocho para cada minuta.

Aquí donde para todos los servicios fijos y ambulantes se necesitarían 150 oficiales del cuerpo, tan sólo hay 47, y para aliviar el penoso é insufrible trabajo que para ellos pesa, manda el director general TRES aspirantes terceros con el sueldo anual de «tres mil» reales.

Si esto es serio...

Esos desgraciados que ya deben estar en camino se llaman:

D. Enrique García Bremón.

D. Isidro Moreno Bordonado.

D. Vicente Fernández Genovés.

Con empleados que cobran «siete reales al dia», ¿qué servicio se puede esperar?

Noticias

Asamblea de Maestros

En la asamblea celebrada por los maestros para ocuparse de las reformas en la enseñanza, se han doptado, después de detenida discusión, los acuerdos siguientes:

Que haya una sola clase de escuelas que tengan por base la de párvulos, que se desarrollen en la forma graduada.

Que los programas actuales de las escuelas primarias se amplien con conocimientos de Derecho usual, Geografía é Historia, Geometría, Agrimentura, Dibujo, conocimientos de Ciencias físicas y naturales, con aplicación á la industria, á la agricultura, á la higiene y á la economia doméstica, trabajo manual y cantos escolares.

Todos estos conocimientos se crean de nuevo, á demás de los que ahora se enseñanza.

Se proclama la necesidad de hacer la enseñanza práctica y activa.

Que se creen escuelas gratuitas en todos los pueblos sobre la base de las escuelas ahora existentes y donde no hay más que un solo establecimiento, clases gratuitas por la mañana para el grupo de niños más adelantados, por la tarde para los más pequeños, y por la noche para los adultos.

Que la enseñanza sea completamente gratuita y práticamente obligatoria.

Que se establezca necesariamente en todas las poblaciones escuelas y clases de adultos nocturnas durante seis meses del año, de dos horas de duración, y dominicales para adultos á cargo de los maestros.

Jugarretas entre españoles

En un pueblo de la provincia de Cuenca, se encontraron en un monte dos sujetos que hacía tiempo se guardaban rencor por cuestión de faldas.

Uno de ellos llamado Manuel Auguita disparó una escopeta, cargada de perdigones, sobre el otro llamado Casimiro García, el cual, al sentirse herido acometió á aquel con una navaja.

Entonces el Manuel hizo un nuevo disparo esta vez con bala, que le entró al Casimiro por un ojo, pero á pesar de la herida. García pudo alcanzar á su contrario, dándole una puñalada que le dejó muesto en el acto.

Una maniobra (?) del Pelayo

Noticias de Bilbao:

Con ayuda de un remolcador fué arrastrado el «Pelayo» á otra boya, donde ha quedado sugeto, pues como ya se dijo, se habia ido sobre el «Rio de la Plata,» conteniéndolo la cadena de este crucero.

El accidente se debe á haberse roto la cadena de la boya á que estaba sujeto el buque, y se atribuye á la mala calidad del material, pues el grueso que tenia (10 centímetros, hacia esperar que no se rompiera) á haber sido de buena calidad.

Este incidente es la tercera vez que ocurre en este puerto.

El ingeniero del puerto, Sr. Churruca, se propone reformar el actual sistema de boyas y amarras.

¿De dónde saldrán las misas?

Parece que el proyecto del conde de Romanones, relativo al pago de los maestros, tropieza con serias dificultades.

La cantidad que se adeuda al magisterio asciende á 37 millones y no se sabe como ni de donde han de obtenerse.

El ministro de Hacienda, ha propuesto crear un impuesto extraordinario con cargo á los municipios, pero teme que la idea tenga mala acogida y se le venga un nublado encima.

De «La Publicidad» de Barcelona:

Marino ahogado

Ayer fué tomado á remolque de un vaporcito español un bote de «Proserpina» tripulado por dos marineros.

Uno de ellos llamado José Rodríguez cayó al agua frente á la torre del práctico y al acudir á salvarle se fué á fondo.

El cadáver no ha aparecido.

La desgracia se atribuye á la mucha corriente que hay cuando entra y sale la marea.

MAHÓN

Ayer á las 5 de la tarde se verificó en Alayor el entierro de nuestro buen amigo Basilio L. Pons, Director de la Sucursal del Banco de Mahón, siendo el acto una verdadera manifestación de duelo por parte de todos los elementos de la población. Asistió una comisión del Ayuntamiento presidida por el primer Teniente D. José M. Pons; en representación del Banco vino el Sr. Vice-Gerente D. Antonio Pons Olives; vimos también al Director de la Sucursal del Banco de Ciudadela en esta, D. Domingo Pons con los empleados á sus órdenes y una Comisión de la Junta.

El féretro era llevado en brazos por jóvenes del pueblo, y las cuatro cintas que de él pendian las llevaban dos vocales de la Junta del Banco, los Sres. Timoner (D. Francisco) y Petrus (D. Juan), D. Miguel Hernández como concejal y D. Gabriel Comas como amigo intimo del difunto.

El número de amigos que acompañaron el cadáver á la última morada fué muy grande, y todo el pueblo tomó parte en la manifestación de duelo, tales eran y tantas las simpatías que entre todas las clases sociales habia sabido captarse el amigo Basilio con su fino trato y buenos modales, y con su bondad caracteristica que le impedía negar un favor. Mucho habrán perdido los que se honraban con su amistad con la muerte de tan estimado compañero, y excelente, honrado y digno ciudadano.

Reciban sus ancianos padres nuestro mas sentido pésame, y si consuelo puede haber en su gran dolor, sirvales de lenitivo el ver cuán sentida ha sido la muerte de su querido hijo á quien deseamos el descanso eterno.

Por iniciativa del Sr. Presidente de la Junta Provincial de la Liga Marítima D. Juan Biale Coll, se reunió ésta en sesión extraordinaria acordando conceder 60 pesetas, divididas en dos premios, para las regatas que se han de celebrar en este puerto du-

rante las fiestas de Nuestra Señora de Gracia.

Celebramos ver esta muestra de vitalidad de la citada Junta que por este procedimiento trata de fomentar las aficiones al mar que es uno de los objetivos que persigue la Liga Marítima para que sirva de escalón á otros proyectos que son para la nación asunto vital y que se han desarrollado en el último Congreso Marítimo con tanto éxito celebrado en Madrid.

Durante el fluido mes de Agosto han sido degollados en el matadero público para el consumo de esta Ciudad, 144 vacunos 264 lanares y cabrio, dando un total de 23.501 kilos carnes.

Por el Inspector Veterinario del mismo ha sido mandada inutilizar una oveja por insolubre, y desechados por no reunir buenas condiciones para la matanza, 4 vacas, dos terneros, 1 buey, cuatro carneros y 2 cabras.

Además se mandó inutilizar unos 60 kilos de espurgos ó despojos.

En carta que hemos recibido hoy del Dr. Antonio Martín nos ruega le despidamos desde estas columnas de cuantos le honraron con su amistad, así en el terreno profesional como en el particular, pues la premura del viaje no le permitió hacerlo personalmente.

El señor Martín á quien razones fundamentales de asuntos de su profesión le obligan á abandonar esta isla, marchó en el vapor correo de ayer para Barcelona y Madrid.

Le deseamos muchas prosperidades en su nueva residencia.

Por la Delegación del Gobierno se han impuesto 25 pesetas de multa al dueño de un bodegón del anejo pueblo de San Luis, por tener abierto su establecimiento á altas horas de la noche, contraviniendo con ello las órdenes que sobre el particular se le habían transmitido por la autoridad gubernativa.

A 11 pesetas el hectólitro se paga en el mercado de Palma la almendra, según noticias recibidas por el correo de ayer, cuya equivalencia del hectólitro viene á resultar 1 cuartera y 5 almudes de la nuestra.

La subasta del alquiler de sillas en los paseos públicos durante el sábado y domingo próximos con motivo de los festejos de la Virgen de Gracia, ha sido adjudicada al único postor José López Aragonés á razón de 0'10 ptas. que debe abonar al municipio por cada silla.

Durante el cuatrimestre próximo ó sea para el 22 del actual deben verse las siguientes causas procedentes del Juzgado de Instrucción de este partido, en las cuales ha de intervenir el tribunal del Jurado, contra José Pons, sobre robo

Contra Salvador Seguí, sobre robo.

Contra Lucas Pons, Antonio Mari, Jaime Mari, José Victori, Juan Lozano, Mariano Roig, José Barber, Rafael Fá y Teresa Grau, por delito relativo el ejercicio de cultos.

Si dijimos que eran 40 pesetas las que había ofrecido para premios de as regatas la liga marítima española de esta isla, fué porque así constaba en la comunicación que el presidente de la misma D. Juan Bisle pasó á la Alcaldía de esta ciudad, cuyas 40 pesetas han sido ahora aumentadas hasta 60; alteración de cifras que hacemos constar hoy.

Los jefes y oficiales de esta guarnición han comenzado hoy á vestir el traje de rayadillo conforme está mandado. Lo extraño es que no se haya hecho hace unos dos meses, que era cuando el calor se dejaba sentir en todo su apogeo.

Anteayer sábado se giró por el Sr. Delegado del Gobierno, acompañado del Sr. Director Sanitario de este puerto una detenida visita al Lazareto é Isleta de la Cuarentena, quedando muy satisfecho el Sr. Delegado de que teniendo solo esta Estación Sanitaria un marinero y un conserge estuviesen todos los edificios, consergería y fonda muy limpios y en buenas condiciones higiénicas, faltando sólo que el gobierno hiciese algunas reparaciones precisas, si se quiere evitar la ruina de que están amenazadas ciertas dependencias del establecimiento; y si es que ha de prestar servicio alguno cuarentenario, que se nombre el personal y se le provea del material necesario para tal objeto.

Estos días, desde hoy inclusive se da la paga á las clases pasivas que cobran por la Administración Depositaria de este partido.

Apenas apercibido el señor Delegado del Gobierno de que en algunos comercios de esta ciudad se había puesto en planta un sistema de venta por medio de cupones el cual había sido adoptado antes de ahora por casas de comercio del continente, las cuales mandaban bicicletas, relojes y otros artículos, tan luego se habían despachado el número correspondiente de bonos, ha llamado á su despacho á los dueños de los establecimientos de venta en que se había adoptado aquella forma de expender géneros, advirtiéndoles que se abstuviesen de hacerlo, en evitación de las reclamaciones que ulteriormente podrían hacerse por los poseedores de cupones que tardasen en tocarles el turno para recibir lo que creían de momento entrar en posesión.

Por nuestra parte, creemos muy acertada la medida tomada por el señor de Bueren, pues estamos en la seguridad que las reclamaciones de los que se creerían postergados por no recibir al momento los géneros, hubieran sido muchas y ruidosas, pues se nos dice que ha habido establecimiento en que se habían impuesto de cupones más de 1.000 pesetas, y como comprenderá el que conozca este sistema de venta, los últimos imponentes tendrían que esperar años para que el turno les siguiera.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 31, 23.

Con motivo de la próxima llegada á San Sebastián del embajador extraordinario de Rusia, se han reunido en aquella Capital el ministro de Estado señor Duque de Almodóvar del Río y nuestro embajador en París señor León y Castillo, cambiando impresiones sobre la misión del diplomático moscovita.

Madrid 31, 22'10.

«El Correo», órgano oficial de la situación que está en el poder, insiste en asegurar que la política exterior del Gobierno que preside el señor Sagasta es de completa neutralidad, sin que medien alianzas con potencia alguna y que respecto á Marruecos conviene á España siga el statu-quo actual.

Madrid 31, 23'20.

Telegrafían de la capital de Guipuzcoa, que en el palacio de Miramar residencia veraniega de la real familia, se ha celebrado un *gardin paty* en honor de los marinos del «Stein», buque escuela de nacionalidad alemana.

Madrid 1.° Septiembre 10'50.

Con motivo de un artículo publicado en la capital donostiarra por el periódico «El Correo de Guipúzcoa», cuyo artículo creyeron ofensivo para el cuerpo á que pertenecen los oficiales de la marina española que se hallan en la bahía de San Sebastián con los buques que han estado de maniobras en el abra de Bilbao, saltaron á tierra anoche en número de unos veinte dirigiéndose á la redacción del colega citado, encarándose allí con tres redactores y el administrador del diario, á los cuales agredieron, ocasionando una espantosa confusión. De la colisión han resultado tres oficiales de marina y dos redactores heridos. El suceso es comentadísimo en los círculos políticos, así en San Sebastián como en esta Corte.

Madrid 2, 0'30.

No ha vuelto á ocurrir nada más después de la colisión habida en la redacción del «Correo de Guipuzcoa» diario de S. Sebastián, reinando por lo tanto completa tranquilidad. El contralmirante señor Cámara ha devuelto al Ayuntamiento los billetes de invitación que para asistir á la corrida de toros recibieron los oficiales de la escuadra, en previsión de que ocurrieran demostraciones desagradables.

En cambio asistieron á la fiesta taurina invitados al efecto, casi todos los jefes y oficiales del buque-escuela alemán «Stein», los que salieron en extremo complacidos del espectáculo.

Madrid 2, 0'45.

Ha llegado á Villafranca de Panadés el ministro de Obras públicas señor Villanueva, á quien se ha hecho una buena acogida. Se le ha obsequiado con un banquete que se celebra en la casa Ayuntamiento.

Madrid 2, 1.

De regreso de su viaje á Mahón, Palma, Barcelona y su posesión de San Quintín de Medionia, ha salido para Madrid el ministro de la guerra general Weyler.

Madrid 2, 10.

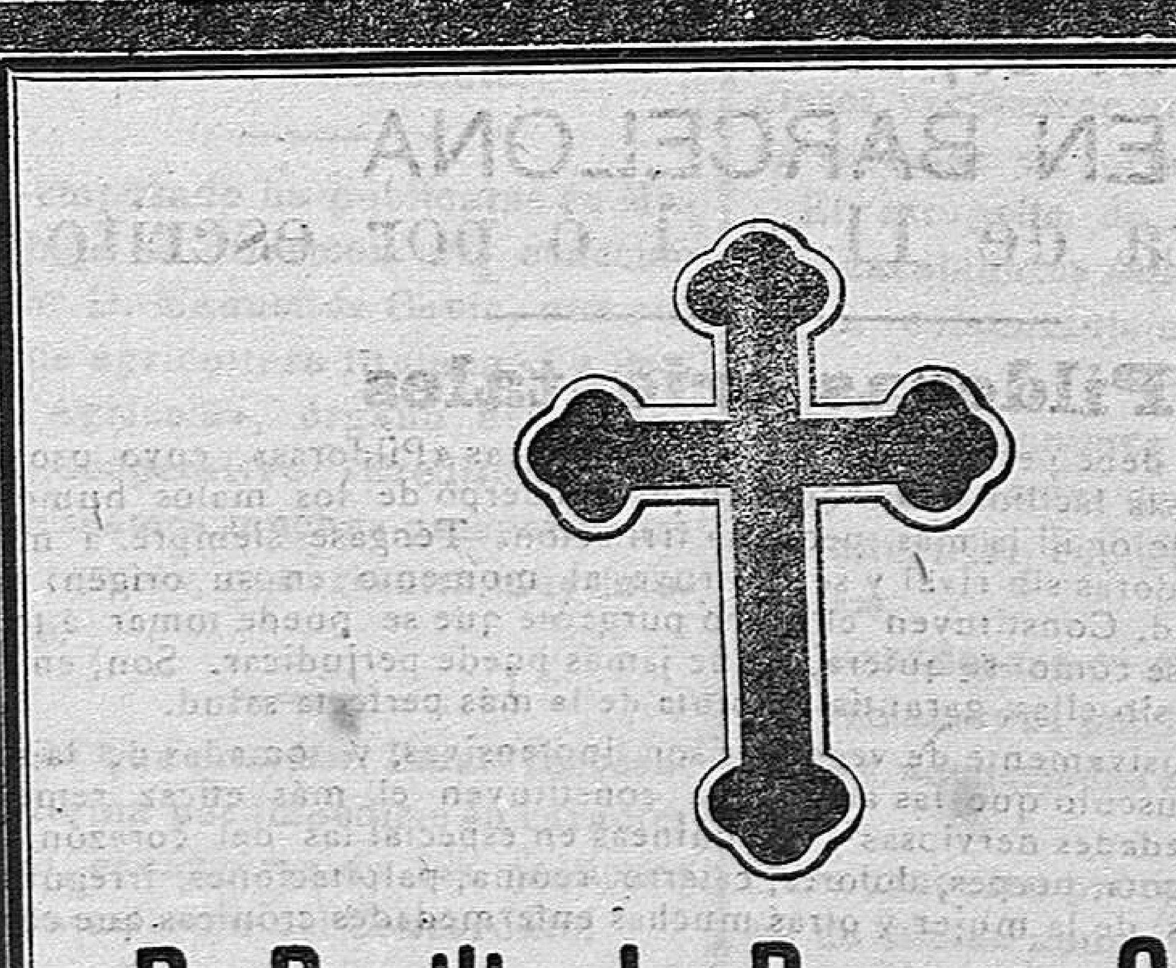
Toda la prensa en unanimidad de pareceres pide un severo correctivo para los autores de los desórdenes ocurridos en San Sebastián. «El Imparcial» además de las acerbas censuras que no oculta para aquellos, dice que las agresiones son muy mal camino para defender prestigios.

«El Liberal» cree muy probable que la prevención del pueblo se convierta en hostilidad declarada.

Telegramas de «La Marítima»

Barcelona 2, 9 m.

Fondeado «Isla Menorca» las seis sin novedad.—Ginart.



D. Basilio L. Pons y Salord,

Director de la Sucursal del Banco de Mahón en Alayor

Falleció el sábado 31 de Agosto á la 1½ de la tarde

á los 37 años de edad

después de larga y penosa enfermedad

E. P. D.

Sus desconsolados padres D. Basilio y D.ª Isabel, sus hermanos D. Bernardo y D. Juan, y sus tíos y primos al participar á sus amigos tan sensible pérdida, les suplican una plegaria para el alma del finado.

Alayor 2 Septiembre 1901.

SECCION OFICIAL

Ayuntamiento de Mahón

Funciones

El día ocho de Septiembre próximo se celebrarán regatas de embarcaciones menores con sujeción á las condiciones siguientes:

1.ª A las tres de la tarde, regata para botes de 24 á 25 palmos con velas latinas. Se señala como punto de partida una bandera colocada en la Colársega; y deberán dar la vuelta á la isla de las Ratas, regresando á aquel punto.

2.ª A las cuatro de la misma regata de embarcaciones de cuatro remos.

3.ª A las cinco regata de embarcaciones de seis remos.

4.ª A las cinco y media regata de embarcaciones con diez ó más remos, sujetándose todas ellas á las condiciones anteriormente expresadas.

5.ª Hasta las doce del mencionado día ocho, se inscribirán en la Secretaría del Ayuntamiento, las embarcaciones que hayan de tomar parte en las regatas.

6.ª Se señala como premio de las regatas á la vela, un diploma de honor; de las de 4 remos, 25 ptas.; de las de 6 remos 35 ptas. y de 10 ó más remos la cantidad de 60 ptas. Los premios segundo y tercero son concedidos por la Liga marítima de esta localidad.

7.ª Para poder optar al premio se han de presentar á lo menos dos embarcaciones.

8.ª Las embarcaciones que por malas maniobras impidan que las otras vayan libremente se considerarán fuera de concurso.

9.ª El Jurado designado por el Ayuntamiento y Comandante de Marina adjudicarán los premios siendo sus fallos irrevocables.—Mahón 31 Agosto 1901.—El Alcalde-Presidente, Antonio J. Fornaris.

* * *

Asociación de Beneficencia Domiciliaria

Extracto de la cuenta del mes de Julio próximo pasado, aprobada por la Junta Directiva hoy día de la fecha:

CARGO

	Pesetas
Existencia del mes anterior . .	2.546'07
Donativo de D. Francisco Pons Escudero.	12'00
Intereses de un depósito . . .	71'14
Recaudación ordinaria . . .	816'41
TOTAL.	3.545'62

DATA

Haber del recaudador	25'00
Entregado á los representantes de los distritos 1, 2, 3, 5 y 7 . . .	25'00
Socorros en especies suministrados por esta Asociación durante el presente mes.	819'56
TOTAL	869'56

RESUMEN

Importa el Cargo	3.545'62
Id. la Data	869'56
Existencia para 1.º Agosto	2.676'06

Movimiento suscriptores en Agosto

Por 402 suscriptores mensuales ptas.	451'01
„ 1 alta id. „	1'00
PTAS.	452'01
Por 6 bajas.	6'50
LÍQUIDO. . . .	445'51

Del movimiento de socios se deduce que quedan para Septbre. 397 suscriptores con pesetas 445'51.

Aprobado en sesión de hoy día. Mahón 27 Agosto 1901.—P. A. de la J. D.—El Vice-Presidente accidental, Juan Morillo, Presbítero.—El Secretario F. Buenaventura.

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap
Industrial Mahonesa	00'00	70'00
Banco de Mahón	38'00	40'00
Eléctrica Mahonesa	00'00	25'00
Soc. gen. Alumbrado	100'00	00'00
Marítima	75'00	00'00
Maquinista Naval . .	00'00	00'00
Oblig. municipales. .	66'00	00'00

Mahón 13 Agosto 1901.

1901
Hoja del Calendario para mañana

Setiembre 3 Martes

Santos Columbiano y Ladislao y Santa Serapia.

Sale el Sol á las 5'28.—Pónese á las 6'32.

Luna: Sale 7'54 N.—Pónese 8'22 M.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

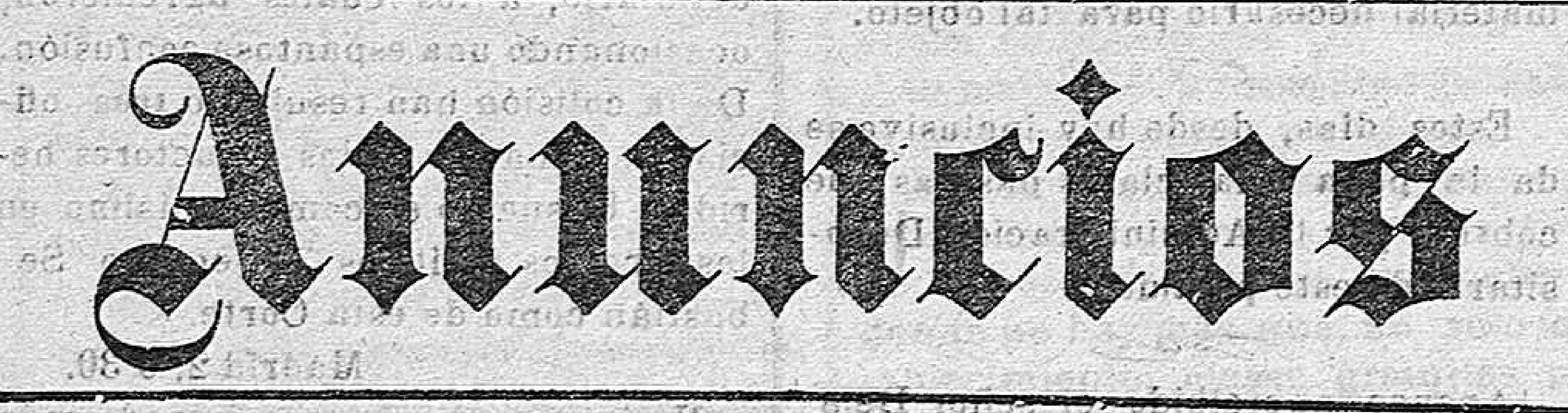
Día 1.º

De Palma vapor correo «N.º Mahonés», capitán D. B. Seguí, con 20 trips., pasaje, efectos y balija.

PENSAMIENTOS

Adular al poderoso es dañar el merecimiento de los demás.

El adulador debiéra ser de todos depreciado.



Imprenta de Bernardo Fábregues.